



Bogotá, 2024/04/25

Señ@r:

ANONIMO

Peticionario

PUBLICACIÓN PAGINA WEB

REFERENCIA: Respuesta al Radicado 2024136990 de fecha 08/04/2024

Respetado señ@r:

La Dirección de inspección, Vigilancia y Control de la secretaria de Salud de Cundinamarca, recibió a través de sistema documental mercurio 2024136990 de fecha 08/04/2024 enviado por secretaria de salud distrital solicitud enviada por usted donde cita textualmente:

“(...BUENAS NOCHES SOY AUXILAR DE ENFERMERIA QUE TRABAJO EN EL HOGAR LOS ROBLES DE CAJICA DONDE CUENTAN CON DOS HOGARES , PEDIMOS LA SOLICITUD DE LA VISITA Y REALICEN AUDITORIA DEL EL AREA DE ENFERMERIA YA QUE EN E HOGAR DEJAN TODOS LOS MEDICAMENOS AL LADO ADULTO MAYOR Y LA COMIDA ESTA PASADA , SUMA DECIRLE QUE LA DUEÑA DIANA NO HACE NADA POR SUS ABUELOS SOLO LE INTERESA EL INGRESO DINERO, HA ESO CUENTA CON SU AMIGO QUE ES PSIQUIATRA Y CADA ABUELO QUE LLEGA A LA INSTITUCION DE UNA VEZ PIDE COLOCARLE MEDICAMENTO PARA MANTENERLOS DORMIDOS Y LA FAMILIAS NO LO SABEN , LE INTERESA ES TENERLOS CONTRA SU VOLUNTAD CON AYUDA DE LA ADMINISTRADORA QUE ES UNA AUXILIAR DE ENFERMERIA, SE RECOMIENDA NO CUENTA CON AUXILIARES DE ENFERMERIA SINO SON CUIDADOSRAS SIN CURSO ,AGRADEZCEMOS REALIZAR UNA VISITA ,IL GRACIAS POR SU ATENCION...)”

Una vez revisado el registro especial de prestadores de servicios de salud REPS en el municipio de cajicá y no se evidencia inscrito y con el propósito de atender la petición, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control informamos que se realizara visita de inspección de acuerdo al plan de visitas que tiene programada esta dirección para la vigencia 2024 al HOGAR LOS ROBLES en el municipio de

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6.
Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co



Cajicá a fin de verificar los hechos descritos referente a la prestación de servicios de salud, dando cumplimiento al Decreto 780 de 2016 “Comprobación de los hechos”.

Una vez se realice esta visita , se informara los hallazgos.

Cordialmente,

JIMENA GALVIS SOTELO

Directora Operativa

Proyectó: Heycel Guarín Penagos- Profesional Especializado
Revisó y aprobó: Sandra Jimena Galvis - directora Inspección Vigilancia y Control

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6.
Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co